# CONTACIÓN DIRECTA

## PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PARA RADIO Y TV.-

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil doce en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irrazabal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa, para **Propaganda y Publicidad para Radio y TV**. Se encuentra presente en el acto el Sr. Derlis Fabián Mendoza – Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Magdonia De los Santos L. – Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que no han concurrido al presente acto ningún oferente, presentado su Oferta Económica para la provisión de referencia.----------

Conste que se han presentado 2 (Dos) Oferentes en el plazo y hora establecido. **El primer sobre** en ser abierto corresponde a la Empresa. **TELEVISORA ITAPÚA S.A**, con Mesa de Entrada N°5096, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Cédula de Identidad del Representante, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 18.000.000** correspondiente al Items N° 1. Totalizando la suma de la oferta **Gs. 18.000.000 (Guaraníes Dieciocho millones)**. **El segundo y último sobre** en ser abierto corresponde a la Empresa. **JOMA PRODUCCIONES S.R.L**, con Mesa de Entrada N°5097, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Cédula de Identidad del Representante, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 25.000.000**

correspondiente al Ítems Nº 1, **Gs. 39.000.000** correspondiente al Ítems Nº 2. Totalizando la suma de la oferta **Gs. 64.000.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones)** ----------

Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, se remite la Comparación de Precios y Presupuestos de las Empresas a los Miembros del Comité de Evaluación a fin de recomendar la adjudicación a la oferta que resulte más conveniente a la Institución a fin de dictar la resolución, firmando seguidamente el acta, previa lèctura y verificación, CONSTE.----------

Lic. Magdonia De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Derlis Fabián Mendoza
Encargado U.O.C.
Gobernación de Itapúa